

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FARMACEUTICA VERA S.A. COFARVE**

En la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle 17 avenida 40 de esta ciudad de Manta, siendo las doce horas, estando presente los accionistas de la Compañía. Dirige esta sesión el señor Ramón Elisergio Vera Torres, y actúa como Secretaria de la misma la señora Gerente Grecia María Fernández Llor. En este estado, por Secretaria se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. Al efecto la señora Secretaria procede a constatar que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado compuesto por:

Grecia María Fernández Llor, propietaria de 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que constituye el 35% del total del capital pagado; Ángel Gabriel Vera Fernández, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que constituye el 10% del total del capital pagado; Carlos Andrés Vera Fernández, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, que constituye el 10% del total del capital pagado; Ximena Monserrate Vera Fernández, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que constituye el 10% del total del capital pagado; y, Ramón Elisergio Vera Torres, propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que constituye el 35% del total del capital pagado.

El señor Presidente de la Junta, solicita que por secretaria se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a esta sesión. La señora Secretaria pone en conocimiento de los asistentes los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2013.
2. Conocer y aprobar el informe de la señora comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2013.
3. Conocer y aprobar el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2013.

Expuesto que han sido los puntos a tratar en esta Junta General, los presentes en la misma aceptan por unanimidad celebrarla, por lo que se proceden a tratar los puntos señalados:

Pasando inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día. Una vez leído el informe de la Gerente se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, el informe de la comisaria de la compañía Farmacéutica Vera S.A. Cofarve, sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2013, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas. Luego de deliberar brevemente, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el informe de la Comisaria de la compañía.

A continuación se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, por lo que se pasa a analizar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del mismo ejercicio económico del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2013, el que una vez examinado por los accionistas, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Por tanto, luego de las debidas deliberaciones, los accionistas, **RESUELVEN: 1.** Aprobar el informe de la Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2013; **2.** Aprobar el informe de la señora comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2013; **3.** Aprobar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2013.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las trece horas cuarenta minutos, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. A las catorce horas se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que previamente la habían instalado; la Secretaria procede a dar lectura a la presente acta. El Presidente, la pone a consideración de la Junta General de Accionistas y se aprueba por unanimidad. A las catorce horas treinta minutos, el Presidenta da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas los siguientes documentos: la lista de accionistas asistentes, los informes de la Gerente, de la Comisaria, así como el Estado de posición financiera, resultado

integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2013 y una copia certificada del acta.



Fernandez Grecia Maria  
Secretaria-Accionista



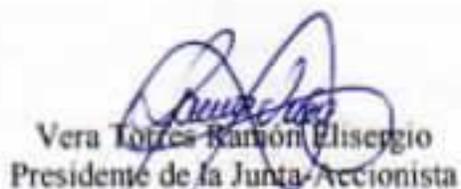
Vera Fernandez Angel Gabriel  
Accionista



Vera Fernandez Carlos Andrés  
Accionista



Vera Fernandez Ximena Monserrate  
Accionista



Vera Lopez Ramon Elisergio  
Presidente de la Junta Accionista